

*El Poder Legislativo de la Provincia de Santa Cruz  
Sanciona con Fuerza de  
LEY*

**PRESUPUESTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS – 2024**

**Artículo 1.- FÍJASE** la suma de **PESOS ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (\$ 11.631.594.890)**, la formulación del Presupuesto General para el período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, en el contexto de la Ley 3755 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Provincial y sus modificatorias, con la facultad conferida por el inciso 15 del Artículo 119 de la Constitución Provincial y en el inciso 25 del Artículo 104 de la misma.-

**Artículo 2.- CRÉASE** el Subprograma I del Programa 1 - ACTIVIDADES CENTRALES, en base a la reestructuración presupuestaria que dispone la Ley 3755 de Administración Financiera y Sistema de Control del Sector Público Provincial, para el Presupuesto por Programas 2024, como la designación formal de la utilización de los recursos productivos para las actividades específica de la Legislatura y Personal capacitado para los mismos.-

**Artículo 3.- FÍJASE** en un total de ochocientos ochenta y dos (882) los cargos de la planta de personal para el Ejercicio 2024, los que se discriminarán de la siguiente forma: veinticinco (25) Autoridades Superiores; trescientos ochenta y nueve (389) Personal Superior (Asesores, Secretarios, Prosecretarios, Directores, Sub-Directores, Auxiliares de Primera, Segunda, Tercera e Iniciales SIN ESTABILIDAD); cuatrocientos cuarenta y cinco (445) Personal Planta Permanente; veintitrés (23) Personal Planta Contratada.-

**Artículo 4.-** Las remuneraciones de las Autoridades Superiores, Personal Superior y Personal Escalafonado se fijarán por Resolución de Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados.-

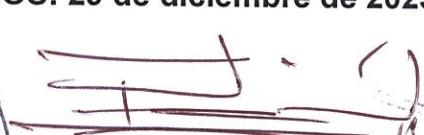
**Artículo 5.-** La partida de gastos reservados será fijada por Resolución de la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados de acuerdo a la reglamentación que se establezca para el Ejercicio 2024.-

**Artículo 6.-** La Honorable Cámara de Diputados dispondrá la cancelación de la totalidad de los compromisos contraídos con cargo a este Presupuesto de acuerdo al Artículo 13 de la Ley 3755 Ley de Administración Financiera y Sistema de Control del Sector Público Provincial y sus modificatorias.-

**Artículo 7.- COMUNÍQUESE** al Poder Ejecutivo Provincial, dése al Boletín Oficial y cumplido, **ARCHÍVESE**.-

**DADA EN SALA DE SESIONES: RÍO GALLEGOS: 29 de diciembre de 2023.-**

  
Diego Martín CASTRO  
SECRETARIO GENERAL  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Santa Cruz

  
Fabián Oscar LEGUIZAMÓN  
PRESIDENTE  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Santa Cruz





(1) JURISDICCIÓN o ENTIDAD

F.4 CUADRO DE RECURSOS HUMANOS POR JURISDICCIÓN Y/O ENTIDAD  
(en pesos)

Jurisdicción: (10)  
Entidad: 101

Presupuesto 2024  
Fecha: 08/11/2023

DENOMINACION (2)	CANTIDAD (2)		GASTO ANUAL (3)
	CARGOS (2)	HS (2)	
PLANTA PERMANENTE	882	0	
Retribución del cargo			4062606482
Retribución a personal directivo y de control			
Retribuciones que no hacen al cargo			
Sueldo anual complementario			338550540
Otros Gastos en personal			7432125.97
Contribuciones patronales			971898404
Complementos			84891106.08
Subtotal			5465378658
Cargos Ocupados	769		
Cargos Vacantes	90		
PLANTA TRANSITORIA	23	0	
Retribución del cargo			54577505.04
Retribución a personal directivo y de control			
Retribuciones que no hacen al cargo			
Sueldo anual complementario			4548125.42
Otros Gastos en personal			46817718.34
Contribuciones patronales			
Complementos			
Subtotal			105943348.8
Cargos Ocupados	9		
Cargos Vacantes	14		
Servicios Extraordinarios	69522856	0	
Retribución del cargo			
Retribución a personal directivo y de control			
Retribuciones que no hacen al cargo			
Sueldo anual complementario			
Otros Gastos en personal			
Contribuciones patronales			
Complementos			
Subtotal			0
Cargos Ocupados			
Cargos Vacantes			
TOTAL (4)			5571322007
ASISTENCIA SOCIAL (5)			69522856
BENEFICIOS Y COMPENSACIONES (5)			
AUTORIDADES SUPERIORES (5)			
TOTAL (6)			5,640,844,862.85
Total Cargos Ocupados	820	0	820
Total Cargos Vacantes	62	0	62

• LAS CELDAS GRISADAS NO SE DEBEN COMPLETAR



(7) Firma y aclaración

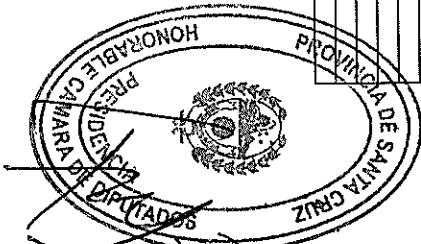
*Reyes Javiera Robles*

(101) JURISDICCIÓN ENTIDAD

**F3 BIS - IDENTIFICACIÓN DE TEMÁTICAS TRANSVERSALES (únicamente para temáticas de género, niñez y adolescencia)**

Presupuesto 2024  
Fecha: 8/11/2023

Tematica Transversal (1)	Institución (2)	Servicio (3)	Programa (4)	SubPrograma (5)	Proyecto (6)	Actividad (7)	Obra (8)	Denominación (9)	Unidad Electora (10)	Finalidad Función (11)	Ponderador del Gasto (12)
Niñez y adolescencia	101		17	0	0	1	0	HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	Atención a las necesidades de la Defensoría de los Derechos de los Niños	19750000	



A circular official stamp with a decorative border containing the text 'ESTACION DE SANTA CRUZ'. A signature is written across the bottom of the stamp.

## FORMULARIO F.7

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

#### JURISDICCIÓN o ENTIDAD (SAF 101)

PRESUPUESTO 2024

Fecha: 08/11/2023

#### Programa I - ACTIVIDADES CENTRALES

Por medio de esta categoría se atienden diversos gastos comunes que comprenden a la gestión financiera, el servicio de apoyo tecnológico y estadístico, el servicio de infraestructura Legislativa, los gastos propios de funcionamiento del Poder Legislativo, la administración de recursos humanos y otras erogaciones indivisibles que no pueden imputarse a las restantes categorías programáticas, cuyas atribuciones surgen directamente de la Constitución Provincial con el único objetivo de lograr el bien común de la sociedad a la cual representan.

El Poder Legislativo ejerce su tarea a través de su función jurisdiccional mediante el correcto funcionamiento de las unidades ejecutoras. Para ello, la Jurisdicción administrativa o unidad ejecutora principal, se encuentra compuesta por el Servicio Administrativo Financiero, denominado SAF 101- Honorable Cámara de Diputados, cuya Fuente de Financiación corresponde al Código 11 Denominado Tesoro Provincial.

Asimismo, se prevé la actualización tecnológica integral, con el objetivo de contar con los servicios, plataformas y equipamiento acorde a los requerimientos actuales de comunicación, transferencias y almacenamiento de datos y Ciberseguridad.

Finalmente, cabe destacar la necesidad imperiosa de desarrollo de software sofisticados ante la necesidad de medición continua de procesos de gestión pública, producción legislativa y de tratamiento de asuntos de interés común, para de esta manera generar eficiencia y eficacia presupuestaria al dictado de leyes convenientes y necesarias para hacer efectivos los derechos y garantías y poner en ejecución los principios, poderes y autoridades establecidos la Constitución Provincial.

#### Descripción del Subprograma I “RADIO LEGISLATIVA”

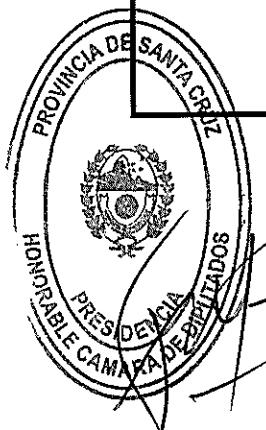
Con proyección de dicha Institución Legislativa se prevé llevar adelante en conjunto entre las Direcciones de Prensa e Innovación y Modernización el Proyecto de una “Radio Legislativa”, cuya finalidad será lograr una transmisión online sin cortes, propendiendo la promoción del federalismo, la integración provincial, la cultura popular y el desarrollo cultural, educativo y social.

Para ello se llevará adelante la conformación de una programación que promueva la igualdad de género, el tratamiento plural, igualitario y no estereotipado, evitando toda discriminación por género u orientación sexual.

El objetivo en una etapa avanzada de dicho proyecto es generar contenidos para ser distribuidos a los medios de comunicación, participando en la obtención, análisis y sistematización de la información de las acciones del gobierno, en la producción, realización y emisión de las sesiones itinerantes de esta Legislatura y transmisiones de actos oficiales de la Presidencia de la Legislatura.

4) \_\_\_\_\_

Firma y Sello



## FORMULARIO F.7

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

JURISDICCIÓN o ENTIDAD (SAF 101)

PRESUPUESTO 2024

Fecha: 08/11/2023

#### Programa 16 – FORMACION Y SANCION DE NORMAS PROVINCIALES

Las acciones que realiza este programa, su grado de vinculación con los otros programas del Sector Público Provincial - Nacional y su contribución al logro de los objetivos en asuntos de interés público, devienen directamente de su carácter de Poder Constitucional.

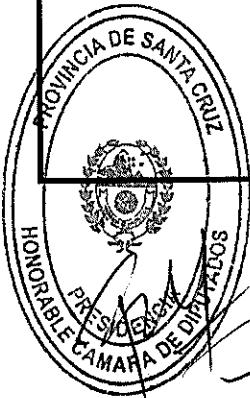
En este Programa se hallan representadas todas las dependencias políticas significativas de la Provincia sujetas en su proporcionalidad al voto soberano de la ciudadanía, evidenciando detalladamente las actividades extraordinarias de los Legisladores en la formación y sanción de leyes, los Parlamentos Patagónicos en atención a las necesidades de la región basadas en la asociación voluntaria de la Provincias, proveyendo la exposición pública del desempeño de nuestros Legisladores y ampliando la transparencia frente a la ciudadanía. -

“Movilidad Institucional”

Como proyección de la Institución se Implementará la adquisición de Dos (02) Vehículos de pasajeros o mini bus con capacidad para 19 Personas cada una como “Móvil” en pos de reforzar y mejorar el servicio actual de las futuras sesiones itinerantes para el traslado de funcionarios a las distintas localidades de la provincia, proporcionando la accesibilidad del personal afectado a las labores Legislativa.

4) \_\_\_\_\_

Firma y Sello



## FORMULARIO F.7

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

JURISDICCIÓN o ENTIDAD (SAF 101)

PRESUPUESTO 2024

Fecha: 08/11/2023

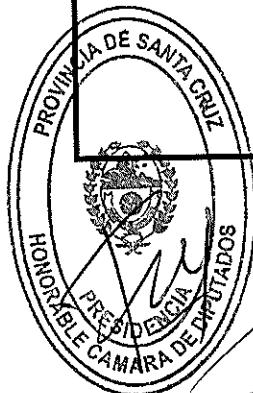
#### Programa 17 – DEFENSORIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Programa creado en atención a las necesidades de la Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes según lo dispuesto por el artículo 54º de la Ley N° 26.061 “Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y Ley 3062 y sus normas reglamentarias. Objeto. Principios, derechos y garantías. Sistema de protección Integral. Órganos administrativos. Financiamiento”

Entre las funciones deberá promover las acciones para la protección de los intereses difusos o colectivos relativos de las niñas, niños y adolescentes; interponer acciones para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en cualquier juicio, instancia o tribunal; velar por el efectivo respeto a los derechos y garantías legales asegurados a las niñas, niños y adolescentes, promoviendo las medidas judiciales y extrajudiciales para el caso; interponer acciones con miras a la aplicación de las sanciones por infracciones cometidas contra las normas de protección de las niñas, niños y adolescentes, sin prejuicio de la responsabilidad civil y penal del infractor, cuando corresponde; supervisar las entidades públicas y privadas que se dediquen a la atención de las niñas, niños y adolescentes, sea albergándolos en forma transitoria o permanente, desarrollando programas de atención a los mismos, debiendo denunciar ante las autoridades componentes cualquier irregularidad que amenace o vulnere los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes.

4) \_\_\_\_\_

Firma y Sello





# Santa Cruz

Gobierno de la provincia

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA, FINANZAS  
E INFRAESTRUCTURA

(101) JURISDICCIÓN O ENTIDADES

FORMULARIO F.8

## F.8.B CUADRO DE METAS, PRODUCCIÓN BRUTA TERMINAL E INDICADORES

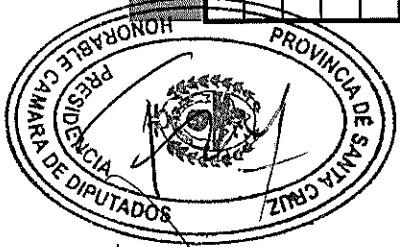
(en pesos)

JURISDICCIÓN: 1  
SUBJURISDICCIÓN 0

Entidad: 0  
PROGRAMA: 16  
SUBPROGRAMA:  
UNIDAD EJECUTORA

Presupuesto 2024  
Fecha: 08/11/2023

CÓDIGO Y TIPO DE MEDICIÓN (2)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMACIÓN AÑO 2024 (6)
		CÓDIGO (4)	DENOMINACIÓN (5)	
Producto	Centrales	1	11501100388	
Producto	Formación y sanción de normas provinciales	16	110744502	
Producto	Defensoría de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	17	19750000	
Producto	Disminución de cuentas y documentos a pagar	7.6	5359655	



*[Handwritten signature]*

(1) JURISDICCIÓN O ENTIDAD

F.8.C INFORMACIÓN RESPALDATORIA  
DE METAS, PRODUCCIÓN BRUTA TERMINAL E INDICADORES  
(en pesos)

(1) DATOS GENERALES

JURISDICCIÓN: 1

Presup

SUBJURISDICCIÓN 0

Fecha:

Entidad: 0

PROGRAMA: 1 - 16 - 17 - 7.6.

SUBPROGRAMA:

UNIDAD EJECUTORA: HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

TIPO Y CÓDIGO DE LA MEDICIÓN:

DENOMINACIÓN DE LA MEDICIÓN:

RESPONSABLE DEL PROGRAMA:

REFERENTE TÉCNICO:

I) INDICADORES DE PRODUCCIÓN: METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA TERMINAL

2) CARACTERIZACIÓN DEL BIEN O SERVICIO

Formulación y sanción de Leyes. Atender los gastos que demanda la gestión financiera, el servicio de apoyo tecnológico, la administración de recursos humanos y el mantenimiento edilicio.

a) Descripción detallada del bien o servicio y del proceso productivo o administrativo que lo origina El normal funcionamiento de las unidades ejecutoras y sanción de leyes.

b) Identificación de los destinatarios o beneficiarios: Población y empleados de la Honorable Cámara de Diputados.

c) Estimación de la población objetivo y cobertura prevista: 333473

3) REGISTRO Y MEDICIÓN: (Código y denominación de la unidad de medida): 1 - 16 - 17 - 7.6

a) Características del producto y la medición.

b) Precisión del momento en que se da por ejecutada la prestación del bien o servicio

c) Acto administrativo, comprobante u otro instrumento en que se fundamenta el registro de la ejecución.

d) Características de los sistemas de información

4) RELACIÓN FÍSICO-FINANCIERA

a) Identificación de la actividad, del inciso, partida principal y parcial y fuente de financiamiento en que se imputan los principales gastos asociados al bien o servicio: 1.0.0.0. - 2.0.0.0. - 3.0.0.0. - 4.0.0.0. - 5.1.0.0. - 5.2.0.0. - 5.7.0.0. - 7.6.0.0. - FF: 1.1.

b) Estimación del costo del insumo crítico del bien o servicio.

6) OTRAS CONSIDERACIONES

II) INDICADORES

a) DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

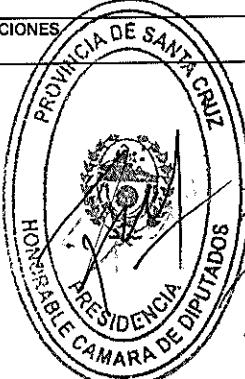
b) VARIABLES RELACIONADAS Y FORMA DE CÁLCULO

c) FUENTES DE INFORMACIÓN

d) UTILIDAD DEL INDICADOR

e) VALOR DESEABLE

f) OTRAS CONSIDERACIONES



A handwritten signature is written over the seal. The signature appears to be in black ink and is written in a cursive, flowing style. It is positioned to the right of the seal, partially overlapping it.

(7)

Firma y Sello

Filtros:

**Criterios de Búsqueda Seleccionados**

Filtros Escenarios

Año presupuestado

Escenario - ( Año Ej.: 2024; Etd. Emisora: 101; ID: 5 )  
Componente - ( Componente: CREDITO )

Año anterior presupuestado

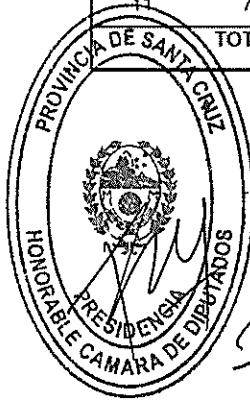
Escenario - ( Año Ej.: 2024; Etd. Emisora: 101; ID: 5 )  
Componente - ( Componente: CREDITO )



**Resumen del Presupuesto de  
Gastos por Inciso**

( En Pesos )

Jurisdicción: 1	Honorable Cámara de Diputados	FORMA: F. 6		
Subjurisdicción: 0	Honorable Cámara de Diputados			
Entidad: 0	Honorable Cámara de Diputados	PRESUPUESTO:2024		
Fuente de Finan.	Inc	Denominación de Inciso	Crédito Vigente Año 2023	Programado Año 2024
11	1	Gastos en Personal	10.552.766.040	10.552.766.040
11	2	Bienes de Consumo	177.123.629	177.123.629
11	3	Servicios No Personales	521.827.947	521.827.947
11	4	Bienes de Uso	91.027.756	91.027.756
11	5	Transferencias	288.849.518	288.849.518
11	7	Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	5.359.655	5.359.655
TOTAL			11.636.954.545	11.636.954.545



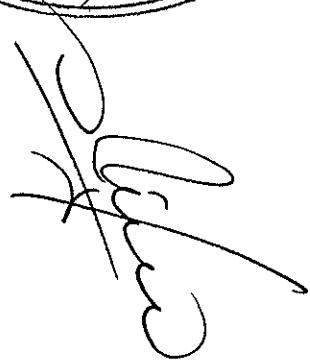
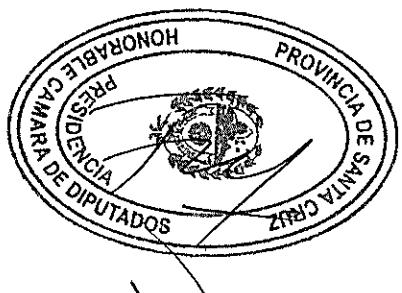
Filtros:

**Criterios de Búsqueda Seleccionados**

Escenario - Año Presupuestado

Escenario - ( Año Ej.: 2024; Etd. Emisora: 101; ID: 5 )

Componente - ( Componente de Crédito: CREDITO )



A large, handwritten signature is placed over the official seal, indicating the document's authenticity.

Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción

Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados

Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados

Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados

Programa: 1 - Actividades Centrales

Subprograma: 0

Proyecto: 0

Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General

Obra: 0

Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados

PRESUPUESTO.2024

Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapín	Importe
		Principal	Parcial	Subparcial							
1.1	1	1	1	0	Retribución del Cargo	1	2140	1.1			7.806.660.701
1.1	1	1	4	0	Sueldo Anual Complementario	1	2140	1.1			423.683.861
1.1	1	1	6	0	Contribuciones Patronales	1	2140	1.1			1.817.254.326
1.1	1	1	7	0	Complementos	1	2140	1.1			312.725.233
1.1	1	4	0	0	Asignaciones Familiares	1	2140	1.1			192.441.919
									<b>Total Inciso</b>	<b>1</b>	<b>: 10.552.766.040</b>
1.1	2	1	1	0	Alimentos para Personas	1	2140	1.1			5.962.117
1.1	2	1	5	0	Madera, Corcho y sus Manufacturas	1	2140	1.1			182.000
1.1	2	1	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			182.000
1.1	2	2	1	0	Hilados y Telas	1	2140	1.1			1.881.972
1.1	2	2	2	0	Prendas de Vestir	1	2140	1.1			1.042.644
1.1	2	2	3	0	Confecciones Textiles	1	2140	1.1			1.594.632
1.1	2	2	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			2.157.000
1.1	2	3	1	0	Papel de Escritorio y Cartón	1	2140	1.1			9.659.539
1.1	2	3	2	0	Papel para Computación	1	2140	1.1			221.620
1.1	2	3	3	0	Productos de Artes Gráficas	1	2140	1.1			420.000
1.1	2	3	4	0	Productos de Papel y Cartón	1	2140	1.1			7.754.516
1.1	2	3	5	0	Libros, Revistas y Periódicos	1	2140	1.1			675.320



Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción

Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados

Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados

Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados

Programa: 1 - Actividades Centrales

Subprograma: 0

Proyecto: 0

Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General

Obra: 0

Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados

FORMA :F.10

PRESUPUESTO 2024

Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapín	Importe
		Principal	Parcial	Subparcial							
1.1	2	3	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			1.587.932
1.1	2	4	3	0	Artículos de Caucho	1	2140	1.1			415.116
1.1	2	4	4	0	Cubiertas y Cámaras de Aire	1	2140	1.1			7.730.078
1.1	2	4	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			1.123.000
1.1	2	5	1	0	Compuestos Químicos	1	2140	1.1			1.135.788
1.1	2	5	4	0	Insecticidas, Fumigantes y Otros	1	2140	1.1			1.108.700
1.1	2	5	5	0	Tintas, Pinturas y Colorantes	1	2140	1.1			4.852.236
1.1	2	5	6	0	Combustibles y Lubricantes	1	2140	1.1			67.411.084
1.1	2	5	8	0	Productos de Material Plástico	1	2140	1.1			1.346.748
1.1	2	5	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			699.428
1.1	2	6	2	0	Productos de Vidrio	1	2140	1.1			830.240
1.1	2	6	4	0	Productos de Cemento, Asbesto y Yeso	1	2140	1.1			462.622
1.1	2	6	5	0	Cemento, Cal y Yeso	1	2140	1.1			175.044
1.1	2	6	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			1.149.137
1.1	2	7	3	0	Material de Seguridad	1	2140	1.1			881.000
1.1	2	7	4	0	Estructuras Metálicas Acabadas	1	2140	1.1			1.426.424
1.1	2	7	5	0	Herramientas Menores	1	2140	1.1			3.206.631
1.1	2	7	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			3.495.691
1.1	2	8	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			82.971

Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción

Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados

Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados

Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados

Programa: 1 - Actividades Centrales

Subprograma: 0

Proyecto: 0

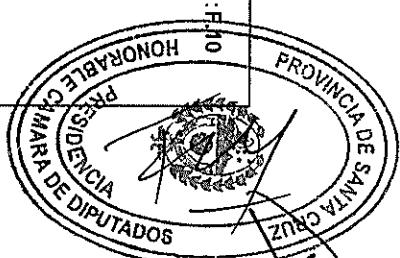
Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General

Obra: 0

Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados

PRESUPUESTO:2024

Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe
		Principal	Parcial	Subparcial							
1.1	2	9	1	0	Elementos de Limpieza	1	2140	1.1			7.983.707
1.1	2	9	2	0	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1	2140	1.1			3.332.406
1.1	2	9	3	0	Utiles y Materiales Eléctricos	1	2140	1.1			4.201.056
1.1	2	9	4	0	Utensilios de Cocina y Comedor	1	2140	1.1			285.201
1.1	2	9	5	0	Utiles Menores Médico, Quirúrgico y de Laboratorio	1	2140	1.1			760.536
1.1	2	9	6	0	Repuestos y Accesorios	1	2140	1.1			7.273.614
1.1	2	9	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			4.333.382
					Total Inciso 2 :						159.023.129
1.1	3	1	1	0	Energía Eléctrica	1	2140	1.1			20.664.222
1.1	3	1	3	0	Gas	1	2140	1.1			21.054.894
1.1	3	1	4	0	Teléfonos, Télex y Telefax	1	2140	1.1			1.031.852
1.1	3	1	5	0	Correos y Telégrafo	1	2140	1.1			945.000
1.1	3	1	6	0	Internet en Banda Ancha	1	2140	1.1			354.095
1.1	3	1	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			882.000
1.1	3	2	1	0	Alquiler de Edificios y Locales	1	2140	1.1			34.078.037
1.1	3	3	1	0	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1	2140	1.1			3.983.760
1.1	3	3	2	0	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1	2140	1.1			22.594.612
1.1	3	3	0		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria	1	2140	1.1			19.046.416



Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción

Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados

Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados

Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados

Programa: 1 - Actividades Centrales

Subprograma: 0

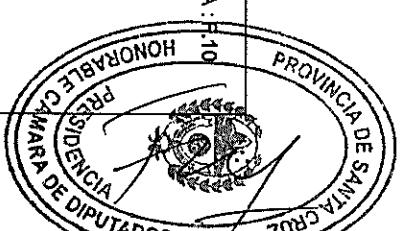
Proyecto: 0

Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General

Obra: 0

Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados

Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe	PRESUPUESTO:2024	
		Principal	Parcial	Subparcial									
					Y Equipo								
1.1	3	3	5	0	Limpieza, Aseo y Fumigación	1	2140	1.1			501.444		
1.1	3	3	6	0	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	1	2140	1.1			995.081		
1.1	3	3	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			20.952.269		
1.1	3	4	3	0	Jurídicos	1	2140	1.1			5.160.780		
1.1	3	4	5	0	De Capacitación	1	2140	1.1			5.170.285		
1.1	3	4	6	0	De Informática y Sistemas Computarizados	1	2140	1.1			28.853.752		
1.1	3	4	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			9.642.857		
1.1	3	5	1	0	Transporte	1	2140	1.1			2.226.350		
1.1	3	5	3	0	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1	2140	1.1			945.000		
1.1	3	5	4	0	Primas y Gastos de Seguros	1	2140	1.1			1.659.900		
1.1	3	5	5	0	Comisiones y Gastos Bancarios	1	2140	1.1			900.000		
1.1	3	5	6	0	Sistemas Informáticos y de Registros	1	2140	1.1			1.335.162		
1.1	3	5	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			20.822.992		
1.1	3	6	0	0	Publicidad y Propaganda	1	2140	1.1			72.842.516		
1.1	3	7	1	0	Pasajes	1	2140	1.1			24.016.732		
1.1	3	7	2	0	Viáticos	1	2140	1.1			42.779.752		
1.1	3	7	4	0	Pasajes, Movilidad y Hospedajes Invitados o Contratados por la Provincia	1	2140	1.1			100.000		





Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción

Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados

Subjurisdicción: 0 -Honorable Cámara de Diputados

Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados

Programa: 1 - Actividades Centrales

Subprograma: 0

Proyecto: 0

Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General

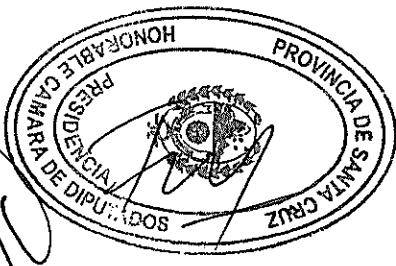
Obra: 0

Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados

FORMA:F.10

PRESUPUESTO:2024

Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapín	Importe
		Principal	Parcial	Subparcial							
1.1	5	1	7	9999	Otras Transferencias a Instituciones Culturales Y Sociales Sin Fines De Lucro	1	2140	1.1			119.692.936
1.1	5	2	2	0	Transferencias a Instituciones de Enseñanza	1	2140	1.1			22.800.000
1.1	5	2	4	9999	Otras Transferencias a Instituciones Culturales Y Sociales Sin Fines De Lucro	1	2140	1.1			17.383.428
1.1	5	7	6	9999	Otros Aportes A Gobiernos Municipales Y Com. De Fomento	1	2140	1.1			24.000.000
						Total Inciso	5	:			274.689.518
						Total Fuente	1.1	:			11.501.100.388
						Total Programa	1	:			11.501.100.388


  
*Olivera*

Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción

Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados

Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados

Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados

Programa: 16 - Formación y Sanción de Normas Provinciales

Subprograma: 0

Proyecto: 0

Actividad: 1 - Acciones de Apoyo a Sanción de Normas

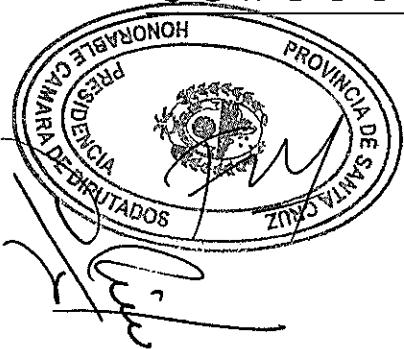
Obra: 0

Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados

PRESUPUESTO:2024

FORMA :F:10

Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe
		Principal	Parcial	Subparcial							
1.1	2	1	1	0	Alimentos para Personas	1	2140	1.1			5.023.650
1.1	2	3	3	0	Productos de Artes Gráficas	1	2140	1.1			935.000
1.1	2	4	2	0	Artículos de Cuero	1	2140	1.1			565.000
1.1	2	5	6	0	Combustibles y Lubricantes	1	2140	1.1			2.800.000
1.1	2	9	6	0	Repuestos y Accesorios	1	2140	1.1			846.000
1.1	2	9	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			380.850
									<b>Total Inciso</b>	<b>2 :</b>	<b>10.550.500</b>
1.1	3	2	2	0	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Medios de Transporte	1	2140	1.1			2.200.000
1.1	3	3	2	0	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1	2140	1.1			784.000
1.1	3	4	1	0	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad	1	2140	1.1			2.000.000
1.1	3	4	6	0	De Informática y Sistemas Computarizados	1	2140	1.1			1.550.000
1.1	3	5	1	0	Transporte	1	2140	1.1			700.250
1.1	3	5	3	0	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1	2140	1.1			3.200.000
1.1	3	7	1	0	Passajes	1	2140	1.1			10.000.000
1.1	3	7	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			8.660.000
1.1	3	9	1	0	Servicios de Ceremonial	1	2140	1.1			31.319.752
1.1	3	9	4	0	Gastos Protocolares	1	2140	1.1			320.000
1.1	3	9	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			300.000



Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción

Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados

Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados

Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados

Programa: 16 - Formación y Sanción de Normas Provinciales

Subprograma: 0

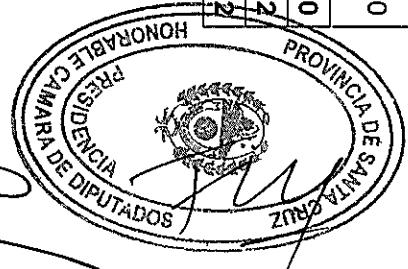
Proyecto: 0

Actividad: 1 - Acciones de Apoyo a Sanción de Normas

Obra: 0

Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados

Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe	PRESUPUESTO:2024	
		Principal	Parcial	Subparcial									
1.1	4	3	2	0	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1	2140	1.1			61.034.002		
									Total Inciso	3 :	25.000.000		
									Total Inciso	4 :	25.000.000		
1.1	5	1	4	9999	Otras Ayudas Sociales a Personas	1	2140	1.1			2.000.000		
1.1	5	2	4	9999	Otras Transferencias a Instituciones Culturales Y Sociales Sin Fines De Lucro	1	2140	1.1			3.600.000		
1.1	5	6	1	0	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	1	2140	1.1			8.560.000		
									Total Inciso	5 :	14.160.000		
									Total Fuente	1.1 :	110.744.502		
									Total Programa	16 :	110.744.502		



Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción

FORMA :F.10

Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados  
Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados

Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados

Programa: 17 - Defensoría de los Derechos del Niño y Adolescentes

Subprograma: 0

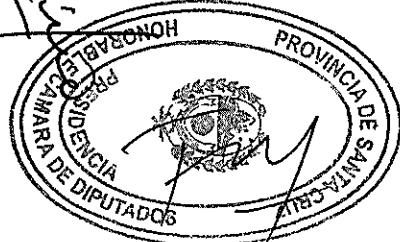
Proyecto: 0

Actividad: 1 - Acciones de Coordinación y Administración General

Obra: 0

Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados

Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapín	Importe	PRESUPUESTO:2024	
		Principal	Parcial	Subparcial									
1.1	2	1	1	0	Alimentos para Personas	1	2140	1.1			1.200.000		
1.1	2	3	1	0	Papel de Escritorio y Cartón	1	2140	1.1			1.800.000		
1.1	2	5	2	0	Productos Farmacéuticos y Medicinales	1	2140	1.1			800.000		
1.1	2	5	6	0	Combustibles y Lubricantes	1	2140	1.1			2.500.000		
1.1	2	9	2	0	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1	2140	1.1			750.000		
1.1	2	9	6	0	Repuestos y Accesorios	1	2140	1.1			500.000		
												Total Inciso 2 :	7.550.000
1.1	3	1	6	0	Internet en Banda Ancha	1	2140	1.1			120.000		
1.1	3	2	1	0	Alquiler de Edificios y Locales	1	2140	1.1			5.000.000		
1.1	3	4	1	0	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad	1	2140	1.1			800.000		
1.1	3	4	2	0	Médicos y Sanitarios	1	2140	1.1			2.350.000		
1.1	3	4	5	0	De Capacitación	1	2140	1.1			1.500.000		
1.1	3	7	1	0	Pasajes	1	2140	1.1			2.000.000		
1.1	3	9	9	0	Otros N.E.P.	1	2140	1.1			430.000		
												Total Inciso 3 :	12.200.000
												Total Fuente 1.1 :	19.750.000
												Total Programa 17 :	19.750.000



Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción

FORMA :F.10

Jurisdicción: 1 - Honorable Cámara de Diputados  
 Subjurisdicción: 0 - Honorable Cámara de Diputados

Entidad: 0 - Honorable Cámara de Diputados

Programa: 92 - Aplicaciones

Subprograma: 0

Proyecto: 0

Actividad: 1 - Aplicaciones

Obra: 0

Unidad Ejecutora: 1 - Honorable Cámara de Diputados

PRESUPUESTO:2024

Fuente Finan.	Inciso	Partidas			Denominación	Tipo de Moneda	Ubicación Geográfica	Finalidad Función	PEX	Bapin	Importe
		Principal	Parcial	Subparcial							
1.1	7	6	2	0	Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	1	2140	9.9			5.359.655
									Total Inciso	7 :	5.359.655
									Total Fuente	1.1 :	5.359.655
									Total Programa	92 :	5.359.655
									Total:		11.636.954.545

